



CONCÓN, 07 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 0411 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Ingreso N°321 de fecha 31/08/23 del Depto. de Rentas. Certificado de Zonificación N°88 de fecha 11/07/23 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 03/05/23. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 09/05/23. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Estado de cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de TGR 2023. Certificado N°689 de fecha 26/05/23 de la Municipalidad de Las Condes. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Recepción de aviso de cambio de domicilio de fecha 09/05/23 del SII. Formulario N°22 año tributario 2023 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-			
OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA		
AL CONTRIBUYENTE	COMERCIALIZADORA BEAUTY STAR SPA		
RUT	77.181.754-8		
GIRO	VENTAS AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS NCP		
DOMICILIADO EN	AV. BORGÑO N°25390, CONCÓN		
ROL	3226-8		
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023	1ER. SEM. 2024	
PATENTE	\$31.537.-	\$32.231.-	
ASEO	\$26.001.-	\$27.714.-	
TOTAL	\$57.538.-	\$59.945.-	

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de **un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

STC/JCA/jca.-
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado